MUSAAT
MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

MUSAAT ACTUALIDAD

El boletín electrónico de los mutualistas

Nº 67. Octubre 2016

Seguro de RC Aparejadores en 2017

MUSAAT se adapta a sus necesidades

MUSAAT apuesta por la profesión, ampliando para el próximo ejercicio su oferta aseguradora. La Mutua le sigue ofreciendo el mejor seguro del mercado, con nuevos descuentos y coberturas, al mejor precio y sin primas complementarias.

Para 2017, MUSAAT se adapta aún más a sus necesidades y a las de la profesión, y le ofrece un seguro con más opciones para personalizar la cobertura en función de la actividad que desempeñe y de su situación económica, tras años de crisis en el sector. la Mutua es consciente de que aún se vive una situación difícil. Por ello, además de mantener los descuentos de años anteriores, los mejora.

Nuevos descuentos

MUSAAT mantiene el descuento del **20% por baja actividad profesional,** siempre que se cumplan los siguientes requisitos: antigüedad de al menos 5 años, ninguna intervención profesional de entidad en ese periodo y como novedad, incluso si ha declarado hasta 2 siniestros.

Los **nuevos mutualistas noveles** podrán disfrutar de un nuevo descuento del **95%** siempre que contraten la suma asegurada de 150.000 euros, que se mantendrá hasta que declaren su primera intervención profesional. Un seguro pensado para los más jóvenes, que cubre prácticas laborales. Los noveles que contraten una suma asegurada superior seguirán teniendo, como hasta ahora, el descuento del **65%.**

También como novedad, MUSAAT aplicará un descuento en el seguro si dispone de un certificado emitido por la ACP (la Agencia de Certificación Profesional), del **15%.** Y se mantiene el descuento si cuenta con **pólizas de hogar** en la Mutua. En concreto, el **15%** de las prima neta de los seguros de hogar contratados se aplicará como bonificación en el seguro de RC.

DESCUENTOS

- **95%** para los NOVELES — Una póliza sin competencia, para los que empiezan en la profesión
- **20%** por BAJA ACTIVIDAD PROFESIONAL
- **15%** Si dispone de un certificado emitido por la ACP (Agencia de Certificación Profesional)
- **15%** de la prima neta del seguro de HOGAR de MUSAAT se descuenta de su seguro de Responsabilidad Civil de A/AT/IE

AÚN MÁS COMPETITIVOS

Coberturas

En 2017 permanecen los 8 tramos de suma asegurada: entre 150.000 y hasta 1.125.000 euros, y la posibilidad de contratar una ampliación para daños personales. La Mutua introduce **una nueva ampliación** para reclamaciones derivadas de **tasaciones, peritaciones e informes,** con una prima muy ajustada. De esta manera, no será necesario mantener dos pólizas para dar cobertura a su responsabilidad civil como perito/tasador. Si prefiere contar con dos pólizas, tendrá un descuento del 25% en el seguro de tasadores/peritos/informes. Además, MUSAAT ha reducido en un 10% la tarifa de primas de dicho seguro.

PRÓXIMAMENTE

MUSAAT renueva sus productos para otros agentes de la construcción

La Mutua ofrecerá nuevas posibilidades de aseguramiento de obras

Las primas más ajustadas

Puede contratar el seguro desde 253 euros al año, que se abona en dos plazos, sin intereses, para hacer más cómodo su pago. Si desea más fraccionamiento, gracias al acuerdo alcanzado con **Bankinter Consumer Finance**, en 2017 puede abonar la prima en un máximo de 12 mensualidades, en unas condiciones muy ventajosas que mejoran las de años anteriores: financiación sin intereses (TIN del 0%), únicamente con gastos de apertura del 3,80% de la prima del seguro.

Consulte su tarifa en: www.musaat.es

Documentación

Le hemos remitido la documentación de su seguro por correo postal, que comprende: la carta, un folleto con las novedades de la póliza para 2017, las **condiciones particulares** (2 copias), que nos deberá remitir firmadas en cada una de las hojas, las **condiciones generales** y dos librillos con las **condiciones especiales**. En este caso, debe enviarnos el que lleva en la portada "Original para devolver firmado a MUSAAT".

Es muy importante que nos devuelva firmada toda la documentación, ya que resulta imprescindible para su correcta defensa en caso de siniestro. Para facilitar su envío postal, hemos incluido también un sobre respuesta que no requiere franqueo.

Ya está disponible en la web de MUSAAT, en la parte privada de mutualistas, en el apartado "Tarifa 2017", su información personalizada del Seguro de RC Aparejadores/AT/IE para el próximo año, donde podrá consultar su prima. Estos datos son estrictamente confidenciales, y sólo se puede acceder a ellos mediante clave personal. Si ya está registrado en la web, únicamente deberá introducir su NIF y la contraseña que proporcionó en el registro. Si es la primera vez que entra en el apartado privado de mutualistas, encontrará su **clave de activación** en la carta que acompaña a la renovación de la póliza, que le hemos enviado a su domicilio. También puede solicitarla en la Sociedad de Mediación en Seguros de su Colegio, o llamando al **913 841 118.**

El mejor de la profesión

- **Cubre cualquier actividad profesional y cuantas reclamaciones reciba en el año**
- **RC Profesional por daños materiales, personales y patrimoniales primarios sin ningún tipo de sublímite**
- **Posibilidad de contratar capital adicional para reclamaciones derivadas de daños personales**
- **Ampliación por reclamaciones derivadas de tasaciones, peritaciones e informes**
- **Liberación de gastos jurídicos y defensa jurídica incluso en determinados siniestros no amparados por la póliza**
- **Incluye la cobertura de las Sociedades Profesionales Unipersonales**
- **Renta por inhabilitación profesional de 2.400 euros por 18 meses**
- **Cobertura gratuita de inactivos hasta 75.000 euros por siniestro**
- **Descuentos por baja actividad profesional**
- **Las mejores condiciones para noveles**

Al mejor precio, desde 253 euros y sin primas complementarias o de regularización

MUSAAT Actualidad es editada por MUSAAT, Mutua de Seguros a Prima Fija. Si tiene cualquier duda o comentario sobre alguno de los contenidos publicados en este boletín electrónico, o quiere proponernos algún artículo para su posible publicación, por favor póngase en contacto con nosotros a través de la dirección de correo-e: **boletin@musaat.es.**